

RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del servicio de publicidad en banderolas de la exposición temporal internacional “DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA”, en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto “Martiplás, S.A.” es titular en exclusiva de la concesión de los derechos de publicidad en las farolas de alumbrado público y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto

HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar a la mercantil “Martiplás, S.A.” el Lote 1 correspondiente al expediente 2024/FMARQ/204 por un importe de 24.000 € (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en banderolas en las farolas de alumbrado público en Alicante de las que resulta ser titular de los derechos de publicidad.

Segundo. - El servicio consistirá en la impresión de 70 banderolas y alquiler de farolas de alumbrado publico distribuidas en el siguiente circuito:

-10 farolas en cada una de las siguientes ubicaciones: Avenida de Maisonnave, Avenida de Alfonso X El Sabio, Paseo Postiguet, Juan Bautista Lafora, Avenida de Niza- playa de San Juan, rotonda Avenida de Las Naciones – Avenida de Oviedo (Golf) y Carretera de Elche.

En Alicante, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR GERENTE

21642952K JOSEP ALBERT CORTES I
(R: G53491775)

Firmado digitalmente por
21642952K JOSEP ALBERT
CORTES I (R: G53491775)
Fecha: 2024.03.20 14:29:14
+01'00'

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido

RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del Servicio de Publicidad en Mupis Urbanos en la ciudad de Alicante de la exposición temporal internacional "DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA", en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto "JCDecaux España, S.L.U." es titular en exclusiva de los derechos de publicidad en los mupis de la ciudad de Alicante y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto,

HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar a la mercantil " JCDecaux España , S.L.U. " el Lote 2 correspondiente al Expediente 2024/FMARQ/204 por un importe de 6.320,00 € (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en mupis urbanos en Alicante de los que resulta ser titular de los derechos de publicidad con vigencia hasta el 9 de mayo 2024.

Segundo. - El servicio consistirá en el alquiler, producción y fijación de 4 mupis integrales a una cara ubicados en : Alfonso X El Sabio frente Mercado Central, Rambla de Méndez Núñez esquina Portal de Elche, Explanada de España y Av. Pintor Xavier Soler.

Alicante, a 21 de marzo de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

21642952K JOSEP ALBERT CORTES I
(R: G53491775) Firmado digitalmente por
21642952K JOSEP ALBERT
CORTES I (R: G53491775)
Fecha: 2024.03.21 13:46:23
+01'00'

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido

RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del servicio de publicidad en el Aeropuerto Alicante-Elche de la exposición temporal internacional “DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA”, en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto que “PROMEDIOS EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.U.” es titular en exclusiva de los derechos de publicidad en los soportes publicitarios en el Aeropuerto Alicante-Elche y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto,

HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar a la mercantil “PROMEDIOS EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.U.” el lote 3 correspondiente al Expediente 2024/FMARQ/204 por un importe de 18.520,74 € (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en luminosos entre cintas a doble cara en la zona de llegadas en el Aeropuerto de Alicante-Elche del que resulta ser titular de los derechos de publicidad.

Segundo. - El servicio consistirá en el alquiler, producción y fijación de publicidad en los siguientes soportes: Circuito de luminosos entrecintas a doble cara en zona de llegadas (Sala de recogida de equipajes) total 6 caras de publicidad.

Alicante, a 22 de marzo de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

21642952K JOSEP ALBERT CORTES I
(R: G53491775)

Firmado digitalmente por
21642952K JOSEP ALBERT
CORTES I (R: G53491775)
Fecha: 2024.03.22
12:32:37 +01'00'

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido

RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del servicio de publicidad en TRAM de Alicante de la exposición temporal internacional “DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA”, en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto que “PM TRANS EUROPE, S.L.U.” es titular en exclusiva de los derechos de publicidad en las líneas de TRAM-Alicante y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto,

HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar a la mercantil “PM TRANS EUROPE, S.L.U.” el lote 4 correspondiente al Expediente 2024/FMARQ/204 por un importe de 35.031,00€ (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en TRAM-Alicante del que resulta ser titular de los derechos de publicidad.

Segundo. - El servicio consistirá en el alquiler, producción y fijación de publicidad en los siguientes soportes: 1 Marquesina integral , circuito de 10 mupis estáticos en Estaciones TRAM, 3 jets (apaisados) y 1 Tranvía Integral.

Alicante, a 22 de marzo de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

21642952K JOSEP ALBERT CORTES I
(R: G53491775)

Firmado digitalmente por
21642952K JOSEP ALBERT
CORTES I (R: G53491775)
Fecha: 2024.03.22 12:30:45
+01'00'

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido

RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del servicio de publicidad en autobuses y mupis en paradas de bus de la exposición temporal internacional “DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA”, en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto “CYMA Métodos y Medios, S.L.” es titular en exclusiva de los derechos de publicidad en las líneas de autobuses de línea regular de viajeros con concesiones en la Marina Alta (Denia y Oliva) y la Marina Baja (Altea, Benidorm, Cala Finestrat, L’Alfas del Pi, Playa Albir y Calpe-Moraira), en el Alacantí (CC Vistahermosa Alicante) y en la Vega Baja (Torrevieja, Guardamar y Orihuela Costa) y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto

HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar a la mercantil “CYMA Métodos y Medios, S.L.” el Lote 5 correspondiente al expediente 2024/FMARQ/204 por un importe de 28.800 € (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en autobuses y en mupis de paradas de bus en las líneas de las que resulta ser titular de los derechos de publicidad.

Segundo. - El servicio consistirá en el alquiler, producción y fijación de 20 caras: 12 mupis-buses y 8 mupis- mobiliario urbano, distribuidos: 6 en la Marina Alta; 6 en la Marina Baja; 6 en la Vega Baja; 1 en el Parque Comercial Vista Hermosa de Alicante y 1 en San Vicente del Raspeig próximo a la Universidad de Alicante.

En Alicante, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido

Firma 1 de 1
 Josep Albert Cortés i Garrido
 15/03/2024
 DIRECCION GERENCIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	b2dc1890dc9b4a03ac41639b15040912001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=057
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

